

## La vicepresidenta primera Nadia Calviño presenta en Vitoria-Gasteiz el programa Kit Digital

- ***Este evento de presentación forma parte del roadshow de Red.es que recorre España para acercar a pymes y autónomos el programa Kit Digital.***
- ***El Gobierno Vasco ha colaborado con Red.es en la celebración de la jornada. En ella se ha dado a conocer el Programa, impulsado por el Gobierno de España para modernizar el tejido productivo español, a empresas, autónomos y agentes digitalizadores de Euskadi.***
- ***Las empresas interesadas pueden acceder a toda la información y recibir asesoramiento en la web oficial [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es), en el 900 909 001, o presencialmente en las Oficinas Acelera pyme distribuidas por todo el territorio; en Euskadi concretamente en la Cámara de Comercio de Álava, Cámara de Comercio de Bilbao, Cámara de Comercio de Gipuzkoa y Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Gipuzkoa.***

**Vitoria-Gasteiz, 4 de febrero.** La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, ha inaugurado hoy la jornada de presentación del programa Kit Digital en Vitoria-Gasteiz, celebrado en el auditorio María de Maeztu del Palacio de Congresos Europa de la ciudad. Junto con ella también ha participado la consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, Arantxa Tapia. El programa de ayudas está impulsado por el Gobierno de España para promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos, para contribuir a modernizar el tejido productivo español.

Vitoria-Gasteiz es uno de los primeros destinos de la gira de encuentros informativos que Red.es - entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial- inició el pasado mes de enero y que durante los próximos meses va a recorrer toda España. El objetivo es explicar a los protagonistas de este Programa, las pequeñas empresas, micropymes y profesionales autónomos, cómo pueden acceder a estas ayudas, qué ventajas tiene la digitalización de sus empresas y qué papel facilitador juegan los agentes digitalizadores y otras entidades colaboradoras en este proceso. Las próximas semanas se celebrarán más jornadas en Galicia, Cataluña, Castilla-La Mancha, Cantabria, Asturias, Andalucía y Murcia.

Con la presencia de más de 75 asistentes y cerca de 650 conectados online, el encuentro conducido por Izaro Iraeta contó con la participación de Luis Prieto, director de Economía Digital de Red.es y encargado de explicar el Programa Kit Digital en profundidad, así como el detalle de las categorías de soluciones de digitalización y el procedimiento de adhesión de los agentes digitalizadores. Por su parte, el catedrático de Economía Aplicada, José María O'Kean dio una charla sobre "El futuro de las pymes: cambio estratégico y Kit Digital" sobre las soluciones de digitalización y las ventajas que cada una de ellas puede tener para las empresas.

También se celebró una mesa redonda con casos de éxito de Euskadi en transformación digital de pymes que estuvo moderada por Eunate Ramírez, adjunta a presidenta ejecutiva del Grupo Versia y socia de GAIA-Clúster de Industrias del Conocimiento y Tecnologías aplicadas de Euskadi. Contó con la participación de María Asunción Beltrán de Heredia, gerente de *Almacenes CAYPE.*, Leire Arakistain, gerente de Dra. Dendak, María Herrero, gerente de Herrekor y Alberto Delgado, gerente de Veltium.

Durante todo el evento, los asistentes han tenido acceso a la Zona Asesora donde fueron atendidos por asesores del programa *Acelera pyme* y de las Oficinas *Acelera pyme* de Euskadi: Cámara de Comercio de Álava, Cámara de Comercio de Bilbao, Cámara de Comercio de Gipuzkoa y Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Gipuzkoa.

### **El programa Kit Digital**

Dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, el Programa está financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España *Next Generation EU* en el marco de la agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, y tiene como objetivo digitalizar a cerca de un millón de pymes y autónomos en todo el territorio nacional de todos los sectores productivos durante los próximos tres años.

El [Boletín Oficial del Estado de 30 de diciembre](#) publicó las bases que regulan la concesión de las ayudas del programa Kit Digital para impulsar la digitalización de pymes y autónomos en España. Esta orden de bases establece el marco para el lanzamiento de las convocatorias.

La orden de bases del Kit Digital especifica que cuando se lancen las convocatorias, en función del número de empleados, las empresas podrán acceder a ayudas de 12.000 euros, en el caso de tener entre 10 y 49 empleados; 6.000 euros, para aquellas de entre 9 y 3 empleados; y 2.000 euros, para las de menos de 3 y ningún empleado. La primera convocatoria, con una inversión de 500 millones de euros, está dirigida a pymes de entre 10 y 49 trabajadores.

También señala las condiciones que han de cumplir las empresas para solicitar estas ayudas. En particular, además de cumplir con la normativa de la Ley General de Subvenciones, las empresas y autónomos deberán disponer de la evaluación de Madurez Digital, conforme al test de diagnóstico que pone a disposición la plataforma *Acelera pyme* ([www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es)).

Cabe destacar la colaboración estrecha para la gestión del programa con la Cámara de España, el Consejo General del Notariado, el Colegio de Registradores de España y del Colegio de Gestores Administrativos, con el fin de facilitar el acceso y hacer más sencilla la tramitación de las ayudas, y fomentar las medidas antifraude.

Las empresas interesadas pueden acceder a toda la información y recibir asesoramiento en la web [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es), en el teléfono 900 909 001, o presencialmente en las oficinas *Acelera pyme* distribuidas por toda la geografía española.

### **La figura del ‘agente digitalizador’**

Las soluciones de digitalización para pequeñas empresas, micropymes y autónomos serán ofrecidas por ‘agentes digitalizadores adheridos’ al programa Kit Digital. Las entidades interesadas en ser identificadas como ‘agente digitalizador’ pueden adherirse ya en la sede

electrónica de Red.es (<https://sede.red.gob.es>). Formarán parte así del 'catálogo de digitalizadores' que se podrá consultar en la web oficial [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es).

Serán además los habilitados para suscribir 'acuerdos de prestación de soluciones de digitalización' con las empresas beneficiarias de las ayudas del programa Kit Digital y titulares del bono digital.

De esta manera, podrán acompañarlas en sus procesos de transformación digital y prestar las soluciones de digitalización que les permitan avanzar en su nivel de madurez digital, en áreas clave de digitalización empresarial.

Algunas de estas áreas son: la presencia en Internet, con la creación o mantenimiento de página web o la gestión de redes sociales; el comercio electrónico; la gestión de clientes; la oficina virtual; la inteligencia empresarial y analítica; la automatización de procesos como la contabilidad, facturación o inventario; la factura electrónica; las comunicaciones seguras; y la ciberseguridad.

Con el objetivo de facilitar a las pymes y los profesionales autónomos el acceso a las ayudas, los agentes digitalizadores adheridos podrán colaborar en las tareas de solicitud y serán ellos los que presenten toda la documentación justificativa.

Además, los agentes digitalizadores serán los que presenten toda la documentación justificativa y los que reciban el pago del bono digital cedido por el beneficiario, una vez se haya aceptado su justificación.

**Más información: [kitdigital@red.es](mailto:kitdigital@red.es)**